Guayaquilla 15 de Marzo de 1991

Syfforms ACCIONISTAS DE LA CIA. CANTULSA S.A. Ciudad...

He revisado el Balance General de la CIA. CANTULSA S. A. correspondiente al ejercicio economico del lero de Enero al E1 de Diciembre de 1990 y los respectivos estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el ano terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compania. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a una revision.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financiaros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimatento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la ley de Compañías. La revisión incluye pruebas del cumplimatento por parte de la Compañía, y sus administradores en relación as

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de los resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta Generral y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de los bienes de la Compañ son Adecuados.
- Sue los estados financieros son confiables, han sido el borados de acuerdo con los principios de contabilidad y neralmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

301991

REGISTA

Los resultados de la inspección no revelan situaciones que, en la epinión, se consideren imcumplimientos por parte de la COTTANIA CANTULSA S. A., con las disposiciones mencionales en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de Disientere de 1990.

Mo hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otros procedas efectuadas.

En base e la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llergado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de de presentación de garantías por parte de los administrationes, coisión de asientos en el orden del día de las Juntas Denerales, propuestas de renovación de los administradores y denocias pobre la gestión de administradores, que me hiciergen pensar que deban ser informado a ustedes.

A two tacements

Offa. Enrique Macias Grandes

COMISARIO



